

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por parte de “Hostelera Hortaleza, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de bar restaurante en calle Narváez, números 2 y 4, locales 8, 9, 10, 11, 12 y 13, de esta población.—Expediente 100166/2011/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 25 de mayo de 2011.—El alcalde en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/7.580/11)